

Plan 303 Lic.Traducción e Interpretación

Asignatura 19326 TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA B-A II. ECONÓMICA  
(FRANCIÉS)

Grupo 1

### Presentación

Traducción del francés al español de textos especializados económicos.

### Programa Básico

### Objetivos

El alumno ha de alcanzar un nivel medio-alto en la traducción de textos especializados económicos con cierto grado de complejidad, con aplicación de bases teóricas, terminológicas y documentación, así como obtener resultados que cuenten con la calidad que se exige en el ámbito profesional, y más específicamente se persiguen los siguientes objetivos:

- Desplegar las estrategias de traducción y aplicar técnicas adecuadas para cada tipo de texto.
- Seleccionar y hacer un uso riguroso y con sentido crítico de las fuentes de información y las herramientas terminológicas.
- Controlar y garantizar los niveles de calidad en el proceso traductor.
- Desarrollar competencias profesionales en el uso de diccionarios generales y especializados, en la creación de glosarios y en la acuñación de términos nuevos.
- Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección y respetar los hábitos tipológicos en la lengua de llegada.
- Adecuar la traducción, en cuanto a forma y contenido a las exigencias del cliente.

### Programa de Teoría

Si bien esta asignatura tiene un carácter práctico, por lo que los contenidos teóricos están siempre incluidos en la aplicación práctica, se tratarán específicamente los siguientes:

- Principios generales de la traducción económica.
- Técnicas de traducción económica.
- Corrección lingüística en lengua española.
- Herramientas lexicográficas y fuentes de información al servicio del traductor.
- Aspectos profesionales de la traducción económica.

### Programa Práctico

La práctica se basará en la traducción de textos de carácter económico extraídos de fuentes diversas en los que poder apreciar la diversidad y complejidad que encierra este tipo de traducción.

### Evaluación

La prueba final junto con todas las traducciones, trabajos y ejercicios corregidos por el profesor determinará la nota final. Dado el carácter práctico de la asignatura, la asistencia a clase es necesaria y se valorará muy positivamente.

El alumno deberá realizar un trabajo obligatorio que sólo se recogerá en la fecha establecida y que junto con la asistencia a clase supondrá el 30% de la nota final.

La evaluación consta de dos partes:

- Trabajo obligatorio (30%)
- Examen final (70%)

Criterios de evaluación:

- 
- Respeto del significado del documento original
  - Respeto de la tonalidad del texto
  - Corrección lingüística en lengua A (español)
  - Respeto de la configuración del documento y de la tipografía propia de la lengua A
- 

## Bibliografía

---

---